

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Mallao, a 05 de mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Tierra Hermosa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de mayo del año 2022.
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : villa tierra hermosa calle 28 oct. #329.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS TIERRA HERMOSA.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Angelica Maribel Riouche Pina	11.951.406-1	Angelica Riouche P.
2	Luis Segundo Jofre Olave	11.172.383-4	Luis Jofre Olave
3	Francisca Catalina Tilla Brilo	20.008.519-0	Francisca Tilla Brilo



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.